

Mamá Tingó



*"No me dejen sola, suban la vó, que la tierra e mucha y dá pa'tó.
En el campo entero se oye una vó, vive en Hato Viejo, Doña Tingó..."*
Grupo Convite

Ilustraciones:
Lorena Espinoza Peña

Edita:

InteRedx



CONAMUCA

Con la financiación de:



18-CO1-924

CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
MAMÁ TINGÓ

CONAMUCA

Como nosotras, Mamá Tingó era una mujer del campo, trabajando la tierra con sus propias manos.

Nos imaginamos a Mama Tingó desde niña trabajando en las tareas de cuidados de animales, apoyo en el conuco, haciendo oficios...

...y jugando en las tardes a las escondidas o escuchando cuentos sobre leyendas e historias de la comunidad, disfrutando esos momentos entre tantos quehaceres

Aunque no pudo asistir a la escuela y no aprendió a leer ni a escribir, adquirió muchos saberes comunitarios y una gran capacidad de liderazgo.

De mayor, Florinda fue madre de familia numerosa y además del cuidado a sus hijos e hijas, trabajaba la tierra junto a su esposo en la comunidad de Hato Viejo en Yamasá.

Por allá por el 1974, un señor llamado Pablo Díaz Hernández fue a la comunidad a reclamar las tierras que Mamá Tingó, su esposo y demás personas trabajaban durante años.



En realidad, la tierra les pertenecía por el tiempo que llevaban trabajándola, pero desde el Estado no se protegían sus derechos, permitiendo que personas con mucho dinero se apropiaran de las tierras



Este señor Pablo Díaz Hernández, con el apoyo de la Policía Nacional de la época, desalojó a las personas campesinas y cercó alrededor de ocho mil tareas de tierra alegando que eran suyas.



Pero nuestra Mamá Tingó no cedió y encabezó la lucha en defensa de la tierra del campesinado.



La disputa por la tierra llegó a los tribunales. El 1 de noviembre de 1974, Mamá Tingó junto a otras personas fueron a una audiencia en Monte Plata, pero esta fue pospuesta porque Pablo Díaz Hernández no se presentó



Ese mismo día Mamá Tingó regresó a su casa y encontró que un hombre enviado por Pablo Díaz Hernández había soltado sus cerdos para que se escaparan, cuando ella iba a amarrar de nuevo a los cerdos, recibió un disparo que acabó con su vida.



Ernesto Díaz, quien disparó a Mamá Tingó, fue apresado por su asesinato, pero solo duró unos pocos meses en la cárcel, el terrateniente Pablo Díaz Hernández nunca fue apresado.



Desde las organizaciones campesinas se siguió luchando hasta conseguir que más de 300 familias logaran tener sus tierras.



El liderazgo de Mamá Tingó se convirtió en el símbolo de la lucha por el derecho de las personas campesinas a la tierra y por la justicia social en la sociedad dominicana.



En 1986, cuando en República Dominicana fundamos la CONAMUCA, asumimos a Mamá Tingó como referencia no solamente del movimiento campesino, sino también del movimiento feminista.



Una de las estrofas de las décimas que Mamá Tingó cantaba es:

«para quitarme la tierra, tendrán que quitarme la vida, porque la tierra es mi vida».

Como Confederación Nacional de Mujeres del Campo nos identificamos en esta defensa de la tierra que sostiene la vida.



Historia gráfica basada en la entrevista a Juana Ferrer Paredes y Lidia Ferrer Paredes - CONAMUCA - Abril 2022.

Esta publicación cuenta con la colaboración de la Cooperación Española a través de la Agencia Española de Cooperación (AECID). El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de InteRed y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID.